



Doctorado en **FILOSOFÍA (DFIL)** Convocatoria Para Aspirantes

El Doctorado en Filosofía está dirigido a profesionales de la filosofía y de otras áreas afines que tengan un interés en la investigación filosófica. Es requisito que él o la aspirante cuenten con título de maestría en investigación. Él o la aspirante ha de contar con uno de sus títulos –el de pregrado o el de maestría– en el área de la filosofía u otras áreas afines.

Admisión

Los requisitos de admisión son:

- Presentar título de Maestría de investigación y título de pregrado (al menos uno de los dos debe ser en el área de la filosofía).
- Hoja de vida del candidato(a).
- Certificado de calificaciones del pregrado y de la Maestría. Demostrar calidad académica con un promedio igual o superior a 4,0 en la Maestría.
- Carta de compromiso y motivación respecto de la decisión de ingresar al DFil.
- Carta de recomendación de un profesor(a) que haya sido parte de su proceso de formación académica o investigativa.
- Presentación de un anteproyecto de investigación (máximo 10 páginas). El anteproyecto debe estar articulado con los grupos y programas de investigación de los profesores.
- Certificado B2 en una segunda lengua, preferiblemente en inglés. Si el certificado es en una lengua distinta al inglés, el aspirante debe presentar una prueba interna que evalúe su competencia para leer y comprender el inglés.

- En caso de ser extranjero, certificar dominio del idioma español con una calificación igual o superior a B2 en el Marco Común Europeo, mediante un examen internacional reconocido por la Universidad en su política de idiomas, o la que haga las veces de esta para el programa de Doctorado.
- En caso de tenerse, copia de publicaciones académicas y/o evidencias de participación en proyectos de investigación.
- En caso de tenerse, certificados de experiencia laboral.

Nota: La o el aspirante que ingresen al DFil podrá solicitar el estudio de homologación de los cursos o seminarios vistos en su Maestría por los Seminarios temáticos previstos en el currículo. La solicitud de homologación se realizará durante el primer semestre del programa de acuerdo con las condiciones establecidas por el Reglamento Académico de Posgrados de la Universidad del Rosario. Las solicitudes de homologación serán revisadas por el Comité Doctoral.

Sistema de ponderación



a. Publicaciones:
hasta 15
puntos

b. Evidencias de
investigación:
hasta 10
puntos

c. Título de
posgrado:
hasta 15
puntos

d. Anteproyecto:
hasta 30
puntos

e. Certificado
de inglés:
hasta 15
puntos

f. Entrevista:
hasta 15
puntos

Selección

La selección final la hará el comité de doctorado teniendo en cuenta, además de la ponderación de los requisitos anotados, el cupo máximo de estudiantes que el programa está en capacidad de recibir por cohorte y las necesidades de investigación de los grupos que participan en el doctorado. De ser necesario, se establecerá una lista de espera para aspirantes en función de los resultados del proceso. Una vez seleccionados los estudiantes se harán los trámites respectivos para que cada aspirante seleccionado sea aceptado como estudiante formal de la Universidad.

Oferta de Investigación

Los investigadores y los programas de investigación disponibles para esta primera cohorte son los siguientes:



Investigador

Wilson Herrera

Grupo

Ética Aplicada, Trabajo
y Cambio Social

Programas de Investigación

- Filosofía moral y política
- Justicia transicional
- Enseñanza de la ética
- Ética de las organizaciones
- Filosofía moderna, en especial Spinoza y Kant.

Investigador

Grupo

Programas de Investigación

Beira Aguilar

Ética Aplicada, Trabajo y Cambio Social

- Ética
- Ecofeminismos
- Filosofías de la justicia
- Formación ciudadana y enseñanza de la ética
- Enfoque de las capacidades
- Justicia transicional
- Teorías de la democracia

**Carlos Cardona
(Profesor Emérito)**

Lógica, Epistemología y Filosofía de la Ciencia

- Estudios de controversias científicas
- Historia y filosofía de la ciencia
- Filosofía moderna (Descartes, Leibniz, Berkeley)
- Filosofía analítica temprana (Frege, Russell, Wittgenstein, Carnap)

Carlos Patarroyo

Lógica, Epistemología y Filosofía de la Ciencia

- Filosofía de la acción
- Responsabilidad moral
- Deber/Obligación moral
- Autoconocimiento y Autoengaño
- Filosofía de la educación

Amalia Boyer

Estética y política

- (Geo)estética y Ecosofía
- Geofilosofía y pensamiento del Caribe.
- Materialismos, Posestructuralismo y feminismos
- Spinoza, Hegel, Deleuze & Guattari, Foucault, Rancière, Irigaray, Glissant





Investigador

Grupo

Programas de Investigación

**Carlos Miguel
Gómez**

Grupo CETRE

- Filosofía de la religión: Teorías de la secularización; religión y racionalidad, pluralismo y diálogo interreligioso; relaciones entre filosofía, mística y espiritualidad.
- Epistemología general y de las ciencias sociales: realismo y anti-realismo; socio-construccionismo; teorías de la racionalidad; teorías de la comprensión.
- Hermenéutica: Dilthey, Heidegger, Gadamer, hermenéutica intercultural; poesía y filosofía.

**Leonardo
Ordóñez**

Estética y política

- Ética y ecología política
- Hermenéutica literaria
- Filosofía de la técnica
- Filosofía de la educación
- Teorías de la cultura
- Teorías de la traducción
- Antropología filosófica

**Adolfo Chaparro
(Profesor Emérito)**

Estética y Política

- Posestructuralismo
- Filosofía del arte
- Modernidades periféricas

Es importante tener en cuenta que el Comité Doctoral no evaluará propuestas que estén por fuera de los programas y proyectos de investigación de los profesores.



Apoyos económicos y becas



La Universidad del Rosario cuenta con alternativas para apoyar económicamente la formación de los estudiantes doctorales. La posibilidad de recibir uno de estos apoyos dependerá del presupuesto que defina la Universidad, la postulación por el estudiante y el cumplimiento de requisitos.

Fechas



Apertura de la convocatoria:

11 de agosto 2025

Cierre de la recepción de documentos:

20 de octubre 2025

Estudio y análisis de las candidaturas:

21 al 27 de octubre 2025

Publicación de resultados de primera fase:

28 de octubre 2025

Entrevistas (sustentación de anteproyectos):

4 al 7 de noviembre 2025

Resultados finales:

12 de noviembre 2025

Inicio del programa:

9 febrero 2026

La documentación deberá ser remitida antes de la fecha límite a la Secretaría Académica de la ECH al correo electrónico: sa.humanas@urosario.edu.co indicando en el asunto del correo "Postulación Doctorado en Filosofía". Igualmente, deberá ser subida al sistema de admisiones de la universidad en el plazo establecido.

Los criterios de selección al DFIL se ciñen a las políticas y procedimientos de la Universidad del Rosario.

Para más información, contáctese con la profesora AMALIA BOYER PhD. directora del DFIL al correo: amalia.boyer@urosario.edu.co